

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 27 de julio del 2015, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor REYES CUMBA EDWIN SEGUNDO, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil CASADO, portador de la cedula de identidad de número 1720347473.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

JORLUGONZ S.A. CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

Atentamente.

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS

C.I. 0802012641

CEDENT

EDWIN SEGUNDO REYES CUMBA

C.I. 1720347473

DESIRE LOPEZ BECERRA

C.I.0803069756

CEDENTE



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEI)F	M.	F
		7 4	

CESIONARIO

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS

C.C. No. 0802012641

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

REYES CUMBA EDWIN SEGUNDO

C.C. No. 1720347473

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

JORLUGONZ S.A.

Muy atentamente.-

RENE GOMEZ ARCOS

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.



Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 20 de mayo de 2015, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor dela señora, RAMIREZ TORRES YENNY ALEXANDRA de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil SOLTERA, portador de la cedula de identidad de número 0921406757

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

JORLUGONZ S.A.

CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

RENE ALFONSO GOMEZ'ARCOS

C.I. 0802012641

CEDENTE

RAMIREZ TORRES YENNY C.I. 0921406757

CESIONARIO

DESTRE LOPEZ BECERRA

C.I.0803069756 CEDENTE



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS RAMIREZ TORRES YENNY

C.C. No. 0802012641 C.C. No. 0921406757

NACIONALIDAD: ECUATORIANA NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO ESTADO CIVIL: SOLERO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1 No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1 VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1 VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.-

JORLUGONZ S.A.

RENE GOMEZ ARCOS

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.



Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 20 de julio del 2015, yo NAZARENO PALMA AUSBERTO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 0800624983, he transferido 1 (UNA) accione en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor de la señora CAICEDO POROZO KATIUSKA AMADA, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil CASADA, portador de la cedula de identidad de número 0801988379.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

JORLUGONZ S.A

AUSBERTO NAZARENO PALMA

C.I. 0800624983 CEDENTE KATIUSKA CAICEDO POROZO

C.I. 0801988379 CESIONARIO



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

~	-		-		
('L'	1				
CE	1	1 1	V	100	í

CESIONARIO

NAZARENO PALMA AUSBERTO	CAICEDO POROZO KATIUSKA AMADA
C.C. No. 0800624983	C.C. No. 0801988379
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO	ESTADO CIVIL: CASADO
No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1	No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1
VALOR DE LAS ACCIONES \$1	VALOR DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1 VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Muy atentamente.-

JORLUGONZ SA

RENE GOMEZ ARCOS GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.